



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Asunción, 09 de agosto de 2024

Nota CGR N° 3495

Ref.: Justificación de Llamados Similares para la
Adquisición de Equipos Informáticos.

Señor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Me dirijo a usted en atención a la Resolución DNCP N° 1231/24 *“Por la cual se reglamentan disposiciones aplicables en procedimientos de contratación idénticos a procedimientos no finalizados regidos por la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”*.

Al respecto, en el Programa Anual de Contrataciones del Ejercicio Fiscal 2023, se incluyó el procedimiento de contratación para la *“Adquisición de Equipos Informáticos – Ad referéndum”*, con ID N° 434.945, el cual fue migrado al Ejercicio Fiscal 2024, e iniciados los trámites de la convocatoria. Este llamado fue declarado desierto y aprobado un segundo llamado, que se encuentra en proceso de comunicación a la DNCP.

Asimismo, en el Programa Anual de Contrataciones del Ejercicio Fiscal 2024, se incluyó el procedimiento de contratación para la *“Adquisición de Equipos Informáticos y Comunicación”*, con ID N° 443.385, el cual se encuentra en proceso de comunicación a la DNCP.

Es conveniente aclarar que esta institución, actualmente dispone de aproximadamente novecientos setenta (970) equipos informáticos en uso. Tras una evaluación exhaustiva del estado del funcionamiento de estos equipos, se determinó que el 40% del total, es decir, aproximadamente trescientos ochenta y ocho (388) equipos, se encuentran desfasados o en mal estado. Esta situación se refleja en el incremento de las solicitudes de asistencia técnica, reemplazo de equipos y las comunicaciones constantes de diversas dependencias, cuya demanda de soporte ha dificultado el trabajo eficiente y efectivo de nuestros usuarios finales.

La naturaleza de las tareas de auditoría que realiza este Organismo Superior de Control requiere de equipos informáticos con especificaciones técnicas que permitan manejar grandes volúmenes de datos, ejecutar *Software* especializado y contar con la capacidad suficiente para almacenar los documentos y programas necesarios. Estas características son esenciales para garantizar la eficiencia y productividad de los auditores en sus labores diarias.

Debido a la creciente necesidad y demanda de equipos informáticos actualizados, es que se considera proseguir con ambas convocatorias y sobre todo al contar con la disponibilidad presupuestaria, que redundara en beneficio de las labores de diarias de este Organismo Superior de Control.

...///

VISIÓN

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la
transparencia con procesos innovadores y competentes
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar
la diferencia en la vida de los ciudadanos.



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

///...

La Resolución mencionada más arriba, establece en su Artículo 4°, Excepciones:
“Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad podrá solicitar a la DNCP autorización expresa para la realización de procedimientos de contratación con objeto licitado idéntico en paralelo a procedimientos no finalizados”.

Por todo lo expuesto, se solicita la autorización correspondiente para la realización o continuidad de ambos procedimientos de contratación.

Hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

CDBA/Ñ/--

VISIÓN

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruselas N° 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py

